

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 110ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.

---

El acta de la sesión 100ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 101ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y la transparencia en la Fuerzas de Orden y Seguridad Pública". BOLETÍN Nº [12250-25](#) (SEN) ([769-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Reduce el número de integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado, en la forma que indica". BOLETÍN Nº [11692-07](#) (refundido con boletín 12346-07). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

b) "Reforma constitucional que modifica el artículo 62 de la Constitución Política, para determinar por ley el monto de la dieta parlamentaria.". BOLETÍN Nº [9304-07](#) (refundido con boletines N°s. 12319-07, 11124-07, 11840-07 y 13013-07). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

c) "Modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales". BOLETÍN Nº [12092-07](#). ([767-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

d) "Modifica el Código Penal para tipificar como delito el valerse de un menor de edad para la comisión de un crimen o simple delito, con las agravantes que indica". BOLETÍN Nº [12720-07](#). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

e) "Modifica el Código Penal en materia de determinación de las penas, respecto de quienes se valgan de menores en la perpetración de un delito". BOLETÍN Nº [12658-07](#). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

f) "Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de exigir la remoción de sedimentos a los titulares de concesiones de acuicultura para el cultivo de especies exóticas". BOLETÍN N° [12050-21](#). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.

g) "Perfecciona la ley N°19.657 sobre concesiones de energía geotérmica para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento somero de energía geotérmica". BOLETÍN N° [12546-08](#). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

h) "Modifica Ley General de Telecomunicaciones, para imponer a los concesionarios, la entrega de información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y, sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios.". BOLETÍN N° [9597-07](#) (SEN). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

i) "Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.". BOLETÍN N° [9404-12](#) (SEN) ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

j) "Modifica la ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública". BOLETÍN N° [12100-07](#). ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

k) "Sobre eficiencia energética.". BOLETÍN N° [12058-08](#) (SEN) (refundido con boletín 11489-08) ([767-367](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

3.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Sobre extravío de personas y la realización de las primeras diligencias orientadas a su búsqueda". BOLETÍN N° [12392-25](#). ([771-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

b) "Proyecto de ley que establece la obligación de permitir el acceso y uso de facilidades para la provisión de operación móvil virtual y roaming automático nacional.". BOLETÍN N° [12828-15](#) (SEN) (refundido con boletín 12558-15) ([771-367](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, sobre "Ley de Presupuestos del sector público correspondiente al año 2020". BOLETÍN N° [12953-05](#). ([251/SEC/19](#)). EN TABLA.

5.- **Informe** de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el decreto ley N° 3.516, de 1980, que Establece Normas sobre División de Predios Rústicos, para garantizar la constitución de servidumbres de tránsito de pleno derecho en el caso que indica". BOLETÍN N° [12268-01](#). EN TABLA.

6.- **Resolución** de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto del requerimiento en contra del diputado señor Ramón Barros, por su conducta al finalizar la sesión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social el día 2 de septiembre de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Resolución** de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto del requerimiento en contra del diputado señor Patricio Melero, por su conducta durante la sesión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social el día 2 de septiembre de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Noman; Alessandri; Fuenzalida, don Juan; Hernández; Morales; Sanhueza, y Van Rysselberghe, y de las diputadas señoras Amar; Hoffmann, y Troncoso, que "Modifica el Código Civil para exigir que se informe a la mujer, previamente a contraer matrimonio bajo régimen de sociedad conyugal, sobre los efectos e implicancias del patrimonio reservado de la mujer casada". BOLETÍN N° 13080-34. A LA COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Girardi; Pérez, doña Catalina; Rojas, y Vallejo, y de los diputados señores Castro, don Juan Luis; González, don Rodrigo; Jarpa; Santana, don Juan; Venegas, y Winter, que "Modifica la ley de control de armas y otros cuerpos legales para prohibir y sancionar el uso de las armas no letales que indica, como medios de control del orden público por parte de Carabineros de Chile". BOLETÍN N° 13081-02. A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Mix; Cariola, y Nuyado, y de los diputados señores Hirsch; Torres; Velásquez, don Esteban, y Verdessi, que "Prohíbe el uso de disuasivos químicos, lacrimógenos, balines y perdigones para la disolución de manifestaciones públicas, y modifica en consecuencia la ley N° 17.798, sobre Control de Armas". BOLETÍN N° 13082-02. A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.

11.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Parra; Fernández; Hernando; Orsini, y Pérez, doña Joanna, y de los diputados señores Saffirio; Soto, don Leonardo, y Torres, que "Modifica la Carta Fundamental para permitir a los ciudadanos con derecho a sufragio que se encuentren fuera del país participar en la elección de los integrantes del órgano constituyente, cuando sea convocado". BOLETÍN N° 13083-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Comisión encargada de analizar la procedencia de la Acusación Constitucional deducida en contra de S.E. el Presidente de la República, por el cual informa que procedió a constituirse y a elegir como presidente al diputado señor Verdessi, don Daniel. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Leuquén, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de veintiún (21) días, a contar del 21 de noviembre de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Certificado** por el cual se acredita que el diputado señor Pérez, don José, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de noviembre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** de la diputada señora Olivera, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 21 de noviembre de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Nota** del diputado señor Desbordes, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 21 de noviembre de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Comunicación** del diputado señor Santana, don Juan, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 25 y el 28 de noviembre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, y 10, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública. ROL 5841-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, y 10, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública. ROL 6136-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 429, inciso primero, frase final, y del artículo 162, inciso quinto, oración final, e incisos sexto, séptimo, octavo y noveno, todos, del Código del Trabajo. ROL 6167-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la oración final contenida en el inciso quinto y de los incisos sexto, séptimo, octavo y noveno, del artículo 162 del Código del Trabajo. ROL 5679-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 429, incisos primero, parte final, y 162, incisos quinto a séptimo, del Código del Trabajo. ROL 6879-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 429, inciso primero, frase final, y del artículo 162, inciso quinto, oración final, e incisos sexto, séptimo, octavo y noveno, todos, del Código del Trabajo. ROL 6469-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 429, inciso primero, frase final, y del artículo 162, inciso quinto, oración final, e incisos sexto, séptimo, octavo y noveno, todos, del Código del Trabajo. ROL 6166-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 449, inciso primero del Código del Trabajo. ROL 5419-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5957-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 449, inciso primero del Código del Trabajo. ROL 5418-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, 2°, 10, 11, 12, 14, 15, y 16, del D.L. 2.695. ROL 6613-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 7779-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 195, inciso tercero, parte final, y 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 7575-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 7664-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 7673-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 453, N° 1, inciso sexto, del Código del Trabajo. ROL 7652-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. ROL 7658-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7752-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7770-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1 de la ley N° 17.344. ROL 7670-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 7799-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7781-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7787-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 7793-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



31.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 768 del Código de Procedimiento Civil. ROL 5714-18-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7380-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7385-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 110ª 367 (25-11-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Se sirva informar sobre el tiempo estimado para la entrada en vigencia del reglamento del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca y de la Acuicultura de Pequeña Escala. (29784 al 36337). (29784 al 36337).

**Diputado Schalper**, don Diego, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal, Diputado Castro, don José Miguel, Diputado Jürgensen, don Harry. Tenga a bien considerar los planteamientos que formulan, relacionados con la decisión adoptada por el gobierno de no impulsar el matrimonio del mismo sexo dentro del Plan Nacional de Derechos Humanos. (29998 al 37718). (29998 al 37718).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Tenga a bien pronunciarse sobre la legalidad del decreto N°368, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que aprueba el Plan Nacional de Derecho Humanos 2018-2021, en relación con las modificaciones que el mencionado acto administrativo hace en materia de diversidad sexual, indicando la efectividad del cumplimiento del acuerdo de solución amistosa, suscrito entre el Estado de Chile y las organizaciones de la disidencia sexual, en los términos que requiere. (29999 al 37704). (29999 al 37704).

### **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de aumentar el presupuesto para el Banco de ADN Bovino de la comuna de Fresia, Región de Los Lagos. (131 al 37950). (131 al 37950).

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Bobadilla**, don Sergio. Factibilidad de realizar una investigación sobre la entrega de productos que no cumplen con la ficha técnica de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, especialmente a las empresas Salud y Vida, Grupo Merken Fedir, Alicopsa, Soser, Coan, Distal, Las Dalias y Aliservice. (2407 al 33508). (2407 al 33508).

### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Posibilidad de fiscalizar las concesiones marítimas para muelles y bajadas de lancha en el borde costero, específicamente las ubicadas en la comuna de Lago Ranco, remitiendo los resultados correspondientes. (685574464 al 33520). (685574464 al 33520).

### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Factibilidad de que la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo cuente con un inspector naval de carácter permanente, cuya principal función sea la fiscalización de naves para controlar el debido cumplimiento de los planes de seguridad y calidad. Asimismo, indique el presupuesto que se ha asignado a la región para la contratación de profesionales del área naval, por los motivos que indica. (502-9250 al 38572). ([502-9250](#) al 38572).

**Diputado Alinco**, don René. Número de fiscalizaciones realizadas al transporte público de pasajeros de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, especificando infracciones cursadas y los motivos para ello, en el período comprendido entre 2010 y 2019. (506-9247 al 35806). ([506-9247](#) al 35806).

#### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Programa implementado Chile Cuida, indicando la cantidad de familias beneficiadas desde el año 2018, en las Regiones de Valparaíso y Biobío, en los términos que requiere. (4111 al 33509). ([4111](#) al 33509).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Programa implementado Chile Cuida, indicando la cantidad de familias beneficiadas desde el año 2018, en las Regiones de Valparaíso y Biobío, en los términos que requiere. (4111 al 33510). ([4111](#) al 33510).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Estado de avance de cada una de las iniciativas legislativas comprometidas en el Plan Impulso Araucanía, especialmente las referidas a derechos de los pueblos indígenas, como su reconocimiento constitucional, participación política y el Ministerio y Consejo de Pueblos Indígenas. (4113 al 38737). ([4113](#) al 38737).

#### **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Protocolo de inscripción de los deportistas chilenos que participan en competencias en el extranjero, para acceder a recursos económicos y seguros médicos. (847 al 39873). ([847](#) al 39873).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Fecha en que se materializará la entrega del proyecto de construcción del nuevo estadio para la comuna de San Antonio, precisando todos los gastos incurridos, en los términos que requiere. (848 al 39957). ([848](#) al 39957).

#### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Estado en que se encuentran los pagos de las indemnizaciones, decretadas judicialmente, en favor de los ex funcionarios públicos Julio Pichicono Araneda, Héctor Farías Reyes, Rodrigo González Ruiz, Lissette Méndez Yaeger y Denny Jaramillo Márquez. (2650 al 42046). (2650 al 42046).

**Diputada Luck**, doña Karin. Dineros recaudados por concepto de pago en impuesto territorial a adultos mayores en los últimos 10 años, en los términos que requiere. Asimismo, indique los ingresos que dejó de percibir el Estado producto de la entrada en vigencia de la ley N° 20.732 del año 2014, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2807 al 36369). (2807 al 36369).

## **SERVICIOS**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Situación que afecta a la Asociación Nacional de Funcionarios de la Agencia de Calidad de la Educación, quienes no habrían recibido los bonos asociados al programa de Mejoramiento de Gestión 2018, debido a errores en la transcripción de las metas de cumplimiento, indicando las medidas que se adoptarán para solucionar dicha problemática. (2568 al 42194). (2568 al 42194).

**Diputada Luck**, doña Karin. Dineros recaudados por concepto de pago en impuesto territorial a adultos mayores en los últimos 10 años, en los términos que requiere. Asimismo, indique los ingresos que dejó de percibir el Estado producto de la entrada en vigencia de la ley N° 20.732 del año 2014, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2807 al 36370). (2807 al 36370).

**Diputada Luck**, doña Karin. Reitera oficio 36.370 (2807 al 41759). (2807 al 41759).

## **VARIOS**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (1000 A 46/502 al 39448). (1000 A 46/502 al 39448).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (1000A 45/501 al 36644). (1000A 45/501 al 36644).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita un informe que detalle la cantidad de mediciones a la calidad del agua potable rural, en esa comuna, durante el 2018 y 2019, indicando el número de fiscalizaciones realizadas y sus respectivos resultados. (1021 al 40492). ([1021](#) al 40492).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de ese municipio en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (1027 al 41245). ([1027](#) al 41245).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de denuncias realizadas en ese municipio durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo Serpula Lacrymans (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto. (1.037 al 40247). ([1.037](#) al 40247).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Medidas de fiscalización y limpieza adoptadas por ese Municipio en la ruta hacia Caleta Buena, a causa de la basura y escombros acopiados en el sector. (1095 al 38218). ([1095](#) al 38218).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de ese municipio en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (1258 al 41185). ([1258](#) al 41185).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de denuncias realizadas en ese municipio durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo Serpula Lacrymans (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto. (1500 al 40327). ([1500](#) al 40327).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Estado del proyecto de multicancha emplazado en calle Los Álamos esquina Los Castaños, sector Francke, en los términos que requiere. (1826 al 41675). ([1826](#) al 41675).

**Diputado Baltolu**, don Nino. número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (1.897 al 39273). ([1.897](#) al 39273).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (2100/79 al 38413). ([2100/79](#) al 38413).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de denuncias realizadas en ese municipio durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo *Serpula Lacrymans* (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto. (2333 al 40077). (2333 al 40077).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Número de personas que se encontraron imposibilitadas de cobrar su pensión el día lunes 21 de octubre del presente año, en las oficinas de la Caja de Compensación Los Héroes de la ciudad de Puerto Montt, indicando los motivos del contratiempo y las medidas adoptadas para evitar su reiteración. (24765 al 41709). (24765 al 41709).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Razones para que, de acuerdo al informe anual entregado por la Superintendencia de Seguridad Social el día 11 de septiembre del presente año, el 62% de las licencias médicas presentadas por mujeres, fueran rechazadas. (26986 al 37996). (26986 al 37996).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Remita un informe de evaluación sobre la aplicación de la ley N° 20.248, que establece la subvención escolar preferencial, indicando la valoración positiva o negativa que tenga respecto a su efectividad y si considera que se está cumpliendo con el fin para el que fue instaurada. Asimismo, refiérase a la suficiencia de los recursos que son asignados por este concepto, formulando recomendaciones para mejorar su funcionamiento y eficacia. (27 al 30450). (27 al 30450).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (2851 al 39389). (2851 al 39389).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de denuncias realizadas en ese municipio durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo *Serpula Lacrymans* (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto. (2852 al 40054). (2852 al 40054).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de ese municipio en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (2853 al 40976). (2853 al 40976).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Situación que afecta a la señora Marta Iris Sepúlveda Toledo de la comuna de Colbún, quien requiere asesoría para gestionar una pensión de invalidez. (33915 al 41747). (33915 al 41747).

**Diputado Garín**, don Renato. Número de reclamos que ha recibido esa institución por clientes bancarios, relacionados con el cierre de sus cuentas corrientes. Asimismo, refiérase a los casos más reiterados y a las razones dadas por las entidades financieras. (36067 al 39020). (36067 al 39020).

**Diputado Baltolu**, don Nino. número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (377 al 39199). (377 al 39199).

**Diputado Bernaldes**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (385 al 39553). (385 al 39553).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (400-129-498 al 38306). (400-129-498 al 38306).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Cantidad de pacientes tratados por infarto cardiaco anualmente, el número de los que se trombolizan, indicando cuántos requieren angioplastia y el costo diario por hospitalizado a la espera de esa cirugía, en los términos que requiere. (4002 al 38615). (4002 al 38615).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Cantidad de casinos tragamonedas que funcionan en su comuna, indicando el tipo de patente comercial que utilizan y las máquinas que se encuentran autorizadas. Asimismo, señale si existe alguna política comunal que busque prohibirlas. (4007130/499 al 37795). (4007130/499 al 37795).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Motivos que han impedido poner en marcha el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores, ELEAM, de la comuna de La Serena, cuyas obras concluyeron en 2018 y los protocolos dispuestos para su apertura, precisando la institución u organismo que los administrará. (4086 al 41634). (4086 al 41634).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (440 al 28499). (440 al 28499).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Situación de los vertederos de su territorio, individualizándolos y señalando su ubicación, capacidad, tipo de desechos que recibe, recepción de residuos provenientes de otras comunas y si cumplen la normativa vigente. (5/638 al 37376). (5/638 al 37376).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Estado de tramitación de la jubilación del señor Segundo Lorenzo Saavedra Carrasco. (62067 al 38731). (62067 al 38731).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación previsional de la señora Sylvia Bustos quien se encuentra inscrita en el registro nacional de discapacidad, indicando los motivos por los cuales se le descuenta un porcentaje por concepto de salud. (62072 al 38219). (62072 al 38219).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Situación de los vertederos de su territorio, individualizándolos y señalando su ubicación, capacidad, tipo de desechos que recibe, recepción de residuos provenientes de otras comunas y si cumplen la normativa vigente. (633 al 37173). (633 al 37173).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Permisos otorgados para la extracción de áridos en el sector de Riñinahue del Lago Ranco. Asimismo, remita la copia del informe de la fiscalización llevada a cabo el viernes 12 de julio del presente año. (6855/4805 al 33618). (6855/4805 al 33618).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (748 al 39470). (748 al 39470).

**Diputado Crispi**, don Miguel. Resguardos que se han tomado para que la construcción del primer tramo del túnel del proyecto Alto Maipo, en la zona que interviene en el subsuelo del área protegida "monumento natural El Morado", no lo afecte y se mantenga el cumplimiento del objetivo general de su plan de manejo, en los términos que requiere. (776 al 39735). (776 al 39735).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Cuáles son los fundamentos de la autorización del proyecto habitacional de la inmobiliaria Pocuro en la comuna de Peñalolén, teniendo en consideración lo dispuesto en el decreto ley N°82 del Ministerio de Agricultura. (782 al 41386). (782 al 41386).

**Diputado Garín**, don Renato. Efectividad de que la tala de 334 árboles en los sectores de Los Silos y Primera Transversal de la comuna de Padre Hurtado, cumple con la legislación forestal vigente. (787 al 38741). (787 al 38741).



**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (800 al 39682). (800 al 39682).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de otorgar una solución de emergencia para las vecinas de la comuna de La Calera, señoras Carmen y Fernanda Carrasola, por las consideraciones que expone y antecedente que se adjunta. (8758 al 39805). (8758 al 39805).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Cantidad de casinos tragamonedas que funcionan en su comuna, indicando el tipo de patente comercial que utilizan y las máquinas que se encuentran autorizadas. Asimismo, señale si existe alguna política comunal que busque prohibirlas. (894 al 37800). (894 al 37800).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (894 al 38262). (894 al 38262).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (920 al 39399). (920 al 39399).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Situación de los vertederos de su territorio, individualizándolos y señalando su ubicación, capacidad, tipo de desechos que recibe, recepción de residuos provenientes de otras comunas y si cumplen la normativa vigente. (921 al 37123). (921 al 37123).

---